

Incontinenti, entrándose en el despacho de los asuntos contenidos en la orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.^o - Quedar enterada de la correspondencia recibida y de las disposiciones publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia desde la última sesión celebrada, y

2.^o Celebrar el próximo día 26 del actual el 1.^{er} aniversario de la liberación de este pueblo por el Glorioso Ejército Nacional, con una misa en sufragio de los caídos por Dios y por la Patria y seguidamente un desfile de las Organizaciones de F. E. & y de las J. O. N. D. y manifestación por las principales calles de la población, intercalando de los vecinos coloquen colgaduras y banderas nacionales en los balcones de sus domicilios.

No presentándose ninguna proposición ni habiéndose formulado ninguna alguna, el Sr. Alcalde levantó la sesión a las 22 horas de que usó el Secretario de la J. R. Administrativa

El Alcalde - Plé

Ramon Borut

Antonio Ferraz

José Rovira

Juan B. Lladó
Secretario

Antonio Vinas
Antonio Ferraz
José Rovira

x En San Lúbito de Ferrera a seis de Febrero de mil novecientos cuarenta, Reunida en esta Casa Conciliar, la Comisión



Gestora Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Bonet Costadellas y con asistencia de los Vocales anotados al margen, al objeto de celebrar sesión ordinaria de 1.^a convocatoria, la declaró abierta dicho Sr. Alcalde, dándose lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente, dió cuenta de los asuntos contenidos en la orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.^o - Quedar enterada de la correspondencia recibida y de las disposiciones publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia desde la última sesión celebrada.

2.^o - Vista la declaración jurada presentada por el Secretario de esta Corporación D. Juan B.^{te} Aladó Figueras para su designación en relación con el Glorioso Movimiento Nacional, se acordó designar Jefe Especial para instruir el oportuno expediente a D. José Sala Vila y una vez terminado, se acordará lo procedente.

3.^o - Aprobar las siguientes cuentas:

Una de Bayas H. ^{as} surtidas	42'40 p ^{tas}
" " " "	118'15 "
" " " "	31'25 "
" J. Tallent " "	36 "
<u>Total... 328'50 p^{tas}</u>	

Como presentándose proposición de ninguna clase ni formulación alguna por los Sres. Vocales asistentes a la sesión, el Sr. Presidente dio esta por terminada a las 2^{as} horas, de lo que dio el

inscrito Secretario hoy se administran.



El Alcalde = p^{te}

Ramón Bouet

Antonio Farras

José Rovira

Juan B^{ta} Gladós
Figueroa

Antonio Vitas
Antonio Farras
José Rovira

En San Lorenzo de Farrera a veinte de Febrero de mil novecientos cuarenta. Reunida en estas Casas Conventuales la Comisión Gestora Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Bouet Cortadellas, con asistencia de los Vocales sufragáneos al mismo con el objeto de celebrar sesión ordinaria de 1^a convocatoria, la declaró abierta dicho Sr. Alcalde a las 21 horas, dando lectura del acta de la anterior, que fue aprobada.

Seguidamente, entrándose en el despacho de los asuntos contenidos en la orden del día, adoptaron los siguientes acuerdos:

1.^o - Quedar enterada de la correspondencia recibida y de las disposiciones insertadas en el Boletín Oficial de la Provincia desde la última sesión celebrada.

2.^o - Visto el expediente de reparación del Secretario de esta Corporación, instruido por D. Juan Sala Vila y visto el fallo dictado en el mismo se acuerda por unanimidad aducir al expresado funcionario D. Juan B^{ta} Gladós Figueroa en el referido cargo sin imposición de sanción.